



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

VISTO: El Expediente N° 12.104/2020 referido a la aprobación de programas de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Medicina, solicita la aprobación de los nuevos programas elevados por los docentes correspondientes a las siguientes asignaturas: "Inglés Técnico para Ciencias de la Salud", "Clínica de las Enfermedades Infecciosas" y "Optativa IV: Envenenamientos por Animales Ponzonosos"

Que los programas se ajustan a los lineamientos establecidos en las Resolución Internas N° 516/1995 y 225/2002 – Reglamento de Planificación Anual Obligatoria, y Resolución CD N° 806/2024 - Componentes para la presentación de programas de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 123/26, aconseja tener por aprobados los programas correspondientes a las asignaturas mencionadas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 08/26 del 16/06/2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "Clínica de las Enfermedades Infecciosas" de la carrera de Medicina de esta Facultad, que como ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el programa mencionado tendrá vigencia a partir del presente Período Lectivo.

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, Centro de Estudiantes, equipo docente, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 368 / 2026 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

ANEXO

Programa de la Asignatura "CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

CARRERA: MEDICINA

ASIGNATURA: CLINICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

AÑO DE LA CARRERA: 5° AÑO **PLAN DE ESTUDIOS:** Res. CS N°038/2020

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL

CARGA HORARIA SEMANAL: 60 HORAS SEMANALES - 5 HORAS TEÓRICO -PRÁCTICAS

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORIA	DEDICACIÓN
Méd. Milton Humberto DECIMA	Profesor adjunto	Simple
Méd. Bernardo Adrián EDELCOPP	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

1. FUNDAMENTACIÓN

Las enfermedades infecciosas siguen siendo una de las primeras causas de mortalidad y discapacidad (perdida de años de vida productivos) en el mundo, junto a las enfermedades cardiovasculares. En general, se podría determinar que las causas infecciosas más frecuentes de muerte son las infecciones respiratorias bajas o neumonías, la tuberculosis, la diarrea, el paludismo y en la última década, la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), especialmente en los países en vías de desarrollo y subdesarrollados. También hay que tener en cuenta el aumento de huéspedes inmunocomprometidos, debido al surgimiento de nuevas terapéuticas inmunosupresores o el trasplante de órganos sólidos o médula ósea que, si bien ha aumentado la sobrevida de los pacientes, ha incrementado una importante prevalencia de infecciones oportunistas con morbilidad significativa y elevado costo socioeconómico en los sistemas de salud.

La provincia de Salta, con sus variedades de climas, presenta enfermedades endémicas como leishmaniasis, Chagas, hidatidosis, dengue, zika, chikungunya entre otras, por lo que es necesario e imprescindible el conocimiento general de las enfermedades infecciosas de los estudiantes, con énfasis en las patologías regionales.

2. OBJETIVOS

- Abordar en forma sindrómica las enfermedades infecciosas (EI) con un enfoque y razonamiento infectológico integral, teórico-práctico, articulando en forma transversal y horizontal con conocimientos adquiridos en otras asignaturas del ciclo básico y clínico de la carrera.
- Aplicar el razonamiento infectológico en el diagnóstico de la EI según la clínica, epidemiología y métodos complementarios de diagnóstico
- Interpretar la EI en el contexto epidemiológico de los determinantes de la salud y criterios de multicausalidad: microorganismo, hospedero y medio ambiente.
- Formular hipótesis diagnósticas de la EI y realizar diagnósticos diferenciales teniendo en cuenta datos del interrogatorio, del examen físico, del contexto sociocultural y epidemiológico de las patologías infecciosas prevalentes.



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

ANEXO

- Seleccionar adecuadamente los métodos complementarios de diagnóstico teniendo en cuenta su eficacia e interpretar adecuadamente sus resultados.
- Analizar la relación costo/beneficio de los estudios solicitados para utilizar racionalmente los avanzados recursos tecnológicos para el diagnóstico microbiológico de las EI y otros métodos complementarios de diagnóstico.
- Aplicar una terapéutica racional y costo/efectiva de los antimicrobianos.
- Implementar en forma adecuada y correcta, estrategias de prevención y control de las principales enfermedades infecciosas transmisibles.
- Abordar en forma integral e interdisciplinaria al huésped inmunocomprometido con sospecha de infecciones oportunistas.
- Implementar los conocimientos adquiridos sobre Bioseguridad en el ámbito asistencial ante el manejo de una potencial enfermedad transmisible.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Estudio de las relaciones huésped-agente-ambiente. Mecanismos de defensa. Síndromes generales infecciosos. Específicos. Inespecíficos. Síndrome febril y febril prolongado. SIRS. Sepsis. Exámenes complementarios y de laboratorio. Examen anatomopatológico en cada órgano, aparato y/o sistema afectado por la infección. Enfermedades Infecciosas Prevalentes en la región. Enfermedades Infecciosas Emergentes y Reemergentes. Medidas de Prevención. Terapéutica antimicrobiana. Bioseguridad.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD N°1: Generalidades

Concepto de enfermedad infecciosa. Patogenia. Enfoque y razonamiento infectológico. Historia clínica infectológica. Métodos complementarios de diagnóstico. Síndrome febril. Síndrome febril agudo específico. Bacteriemia. Sepsis. Shock séptico. Síndrome febril prolongado. Etiologías. Métodos de diagnóstico.

UNIDAD N°2: Infecciones del tracto respiratorio superior

Rinitis. Faringitis. Sinusitis. Otitis media y externa. Laringitis. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°3: Infecciones del tracto respiratorio inferior

Bronquitis aguda y crónica. Neumonías agudas y crónicas de la comunidad. Absceso de pulmón. Derrame pleural. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N° 4: Infecciones de piel y partes blandas

Infecciones agudas y crónicas. Superficiales y profundas. Primarias y secundarias. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°5: Infecciones del tracto urinario



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

ANEXO

Cistitis. Pielonefritis. Bacteriuria asintomática. Infecciones urinarias recurrentes. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°6: Infecciones Gastrointestinales y Hepáticas

Gastroenteritis. Diarreas agudas y crónicas. Fiebres entéricas. Intoxicaciones alimentarias. Hepatitis agudas y crónicas. Enteroparasitosis. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°7: Infecciones del tracto genital

Tracto genital masculino: secreción uretral aguda. Lesiones ulcerativas y verrucosas. Prostatitis aguda y crónica. Orquiepidimitis. Tracto genital femenino: secreción o flujo vaginal. Cervicitis. Enfermedad inflamatoria pelviana. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N° 8: Infecciones del sistema nervioso

Meningitis agudas y crónicas de la comunidad. Encefalitis. Polineuritis. Abscesos cerebrales. Meningitis nosocomiales. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°9: Infecciones osteoarticulares

Artritis séptica, Osteomielitis agudas y crónicas. Infecciones relacionadas a material de osteosíntesis y prótesis. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°10: Infecciones cardiovasculares

Endocarditis infecciosa. Miocarditis aguda y crónica. Pericarditis aguda y crónica. Mediastinitis aguda y crónica. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N°11: Infecciones del Sistema Fagocítico Mononuclear

Síndrome mononucleósico y mononucleosiforme. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N° 12: Infecciones exantemáticas

Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N° 13: Síndrome febril agudo inespecífico

Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

ANEXO

UNIDAD N°14: Antimicrobianos

Antibacterianos. Antivirales. Antimicóticos. Antiparasitarios. Modalidades terapéuticas. Uso racional de antimicrobianos. Concepto. Resistencia microbiana. Estrategias de prevención y control. Profilaxis antimicrobiana en Clínica y Cirugía.

UNIDAD N°15: Inmunizaciones

Inmunización activa: vacunas. Inmunización pasiva: sueros e inmunoglobulinas. Esquemas de vacunación en niños, adultos y huéspedes especiales. Indicaciones.

UNIDAD N°16: Infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Concepto. Etiologías. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Medidas de Prevención y control. Comité de prevención y control de infecciones. Microorganismos multirresistentes.

UNIDAD N°17: Infecciones en el huésped inmunocomprometido

Neutropénico febril. Enfermedades hemato-oncológicas. Trasplantados. Esplenectomizados. Etiología. Epidemiología y factores de riesgo. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Medidas de Prevención y control.

UNIDAD N° 18: Bioseguridad

Concepto. Cadena epidemiológica de enfermedades infecciosas. Estrategias de prevención y control. Elementos de protección personal. Usos según nivel de riesgo Manejo de elementos punzocortantes. Medidas de aislamientos. Residuos hospitalarios.

5. METODOLOGÍA

La materia se desarrollará cuatrimestralmente durante 14 semanas con el desarrollo de las **18 unidades temáticas** en 24 encuentros presenciales. Se realizarán bajo la modalidad **teórico-práctico** con una duración de 2 horas y media de trabajo dos veces a la semana (60 horas en total).

Inicialmente se expondrá una **clase teórica conceptual** del tema de interés a cargo del Profesor adjunto, de 45 minutos de duración aproximadamente. Luego el Jefe de trabajos prácticos les entregará a los alumnos una **guía de trabajos prácticos** en forma individual específica de un tema. Posteriormente se les designará a los alumnos (en forma grupal o individual según disponibilidad de camas) pacientes con la patología infectológica en estudio en las salas de internación de una institución de salud, para realizar un exhaustivo interrogatorio y examen físico y de esta manera poder llevar a cabo una correcta interpretación del caso y solicitar los métodos complementarios pertinentes para llegar a un diagnóstico y tratamiento adecuado de la enfermedad infecciosa. En caso de no contar con un número suficiente de pacientes o tener pacientes con diferentes patologías, se les entregará a los alumnos un **caso clínico** real o hipotético que contiene información relativa a un tema infectológico en estudio, con el objeto de realizar una minuciosa análisis, discusión y conclusiones significativas del mismo junto al docente.

6. EVALUACIÓN

En el alumno la *evaluación del aprendizaje formativo* del cursado de la materia se realizará en cada clase teórica - práctica. Se realizará una **evaluación individual** previo a la actividad en forma virtual en un



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
10/08/2026

ANEXO

formulario en línea desde la página web forms.google.com con 10 ítems, de 1 punto cada uno, con un total 10 puntos y una aprobación con 6 puntos. El alumno ausente se considerará desaprobado con derecho a recuperación.

La *evaluación sumativa del aprendizaje* del cursado constará en 2 (dos) exámenes parciales individuales escritos, estructurados con múltiple-opción (50 ítems cada examen, con tres opciones por ítem). Se aprobará con el 60% de las preguntas respondidas correctamente. Las notas de los parciales se determinarán de acuerdo con la siguiente escala: 1 punto=1-9 preguntas correctas; 2 puntos =10-19; 3 puntos=20-29; 4 puntos= 30-32; 5 puntos= 33-35; 6 puntos= 36-38; 7 puntos = 39-41; 8 puntos = 42-44; 9 puntos=45-47; 10 puntos=48-50. Los contenidos a evaluar serán los correspondientes a las semanas anteriores a cada parcial. **El alumno ausente se considerará desaprobado con derecho a recuperación.**

La *evaluación sumativa final* constará de un **examen oral teórico-práctico**. Los contenidos a evaluar serán los correspondientes al programa de contenidos. Se evaluarán de una escala de 1 al 10 con un mínimo de 4 (cuatro) puntos para aprobar, que corresponde al 60% de los contenidos de los temas evaluados.

La *evaluación de la enseñanza del docente* será realizada por los alumnos con una **encuesta de satisfacción** virtual al final del cursado de la materia.

7. CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD:

Para la regularización de la materia los alumnos deberán:

- Asistencia al **80%** de las clases teórico-práctica.
- **80%** de las **evaluaciones individuales** correspondiente a cada práctico
- **Dos parciales o sus respectivos recuperatorios**, aprobados con nota igual o superior a 6 (seis).

El alumno que no cumple con estos requisitos queda automáticamente en la condición de libre.

8. BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
LOSCALZO FAUCI J. LONGO D. JAMESON JL. HAUSERL AR.	Harrison. Principios de Medicina Interna	MC GRAW HILL MEDICAL	México. 2023. 21° edición
CARDELLACH F. ROZMAN C.	Farreras Rozman Medicina interna	ELSEVIER	Barcelona. 2025. 20° edición.
MANDELL, DOUGLAS BENNETT	Enfermedades Infecciosas. Principios y Práctica	ELSEVIER	Barcelona. 2025. 10° edición



Resolución de Consejo Directivo **368 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.104/20. Tener por aprobado el programa de Clínica de las
Enfermedades Infecciosas, de la carrera de Medicina
De: Salud - Direccion De Alumnos

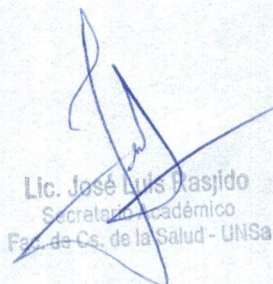


Salta,
10/08/2026

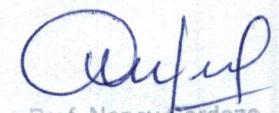
ANEXO

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Organización Mundial de la Salud (OMS)	Guía AWaRe (Acceso, Precaución y Reserva) de antibióticos de la OMS. Infografías en Anexo web.	Organización Mundial de la Salud (OMS)	Ginebra, Suiza. 2023


Lic. José Luis Masjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa